DOCUMENTO

Orientaciones para un discernimiento

Caracas, 21 de marzo de 2004

Cir 2004 / 5

PARA: TODOS LOS JESUITAS DE LA PROVINCIA DE: JESÚS ORBEGOZO, S.I.

ASUNTO: ORIENTACIONES PARA UN DISCERNIMIENTO

"Somos embajadores del Mesías y es como si Dios exhortara por nuestro medio" (2Cor. 5,20)

"Yo soy la luz del mundo el que me siga no caminará en la oscuridad, sino que tendrá la luz de la vida." (Jn 8,12)

Queridos hermanos en el Señor:

Desde el seguimiento auténtico del Señor somos invitados a salir de nuestras propias oscuridades, guiados por su luz para iluminar la vida de nuestro pueblo. Animado por este deseo me dirijo a ustedes, después de haber sostenido una jornada de oración y estudio sobre la situación del país con los Superiores de las Comunidades de la Provincia. Creo conveniente que nos esforcemos por unir nuestros ánimos sobre cómo debemos proceder en el actual contexto de crisis y conflicto por el que atraviesa la sociedad venezolana.

Siguiendo la escuela de los Ejercicios Espirituales, debemos dar testimonio de nuestra capacidad de discernimiento, por más que nos veamos envueltos, afectados o atraídos por opciones concretas partidistas o visiones particulares de los ambientes en los cuales compartimos cotidianamente. Discernir implica buscar la libertad de los hijos de Dios para situarse ante el mundo desde el Espíritu de Jesús. Esta actitud de gran libertad interior requiere superar la interpretación fácil y reconocer las presiones del ambiente que influyen directamente sobre nosotros, para realizar nuestra misión de reconciliación y unidad.

Nuestra actitud de discernimiento nos impone mirar la realidad desde los principios y criterios que han definido nuestra identidad como Provincia en el marco de las últimas Congregaciones Generales y de nuestros proyectos de Provincia. Afianzados en esta identidad hemos venido proponiendo un proyecto específico de sociedad y un modo de ser Iglesia. Desde la Conferencia de Obispos de 1968 en Medellín, hemos propuesto la necesidad de promover los esfuerzos del pueblo por crear sus propias organizaciones de base para hacer efectiva su participación en la construcción de una sociedad justa y fraterna. Los análisis concretos de nuestra realidad nos llevaron a concluir que el desarrollo de las capacidades del pueblo requería de una voluntad general integradora, que hiciera posible la concurrencia de todos los sectores de la sociedad para crear oportunidades y posibilidades que garanticen la inclusión. Siempre mantuvimos que la condición imprescindible para todo ello era el fortalecimiento de la democracia entendida como un modo de producir y tomar las decisiones la sociedad.

La Iglesia, en comunión con el Vaticano II y los documentos del Episcopado Latinoamericano, así como de la Conferencia Episcopal Venezolana, debe animar la construcción de una sociedad fraterna, libre y justa, discerniendo las exigencias del Evangelio de Jesucristo en comunión con las alegrías y esperanzas, los gozos y las tristezas de los hombres y mujeres de su tiempo, especialmente desde los más pobres. Esta identidad histórica de la Provincia de Venezuela está traducida a nuestros días en nuestro actual Plan Apostólico de la Provincia, desde el que leemos nuestro presente y las exigencias de nuestra acción para el futuro inmediato.

El primer requisito de un discernimiento real sobre el acontecer actual es situarnos en la actual coyuntura desde lo que hemos pretendido ser y proponer, a pesar de nuestras incoherencias. Cada uno debemos preguntarnos entonces desde qué identidad y perspectiva veo la realidad. Cuáles son los principios rectores de mi comprensión del presente y del futuro del país.

El discernimiento también supone hacerse consciente de las condiciones particulares desde donde me sitúo para analizar, comprender y responder con unas determinadas actitudes. La Compañía de Jesús, siguiendo el Evangelio y el modo como Ignacio se aproximó al mismo, nos ha propuesto ver la realidad desde el mundo de los pobres y desde la solicitud amorosa de Dios en sus rostros y exigencias. La suerte de los pobres en la sociedad, es para nosotros un criterio fundamental de elección para nuestros compromisos y opciones.

Nosotros discernimos como miembros del cuerpo de la Compañía, formando parte de una comunidad eclesial, desde nuestra historia y desde nuestra solidaridad con los pobres. Desde allí debemos esforzarnos por construir mancomunadamente criterios que nos permitan comprender el contexto actual, para mejor amar y servir.

Así nuestras posiciones sobre el acontecer concreto de lo que ocurre en la sociedad, las intervenciones en la opinión pública, y nuestras obras, proyectos y trabajos apostólicos se sustentarán sobre la roca firme de nuestras convicciones, iluminadas en esta hora desde la fe que nos sostiene, y desde la identidad que vamos construyendo.

Sólo podremos pronunciar una palabra profética si intentamos ser honestos con la realidad, si desenmascaramos nuestras ideologías, si buscamos la indiferencia que nos propone los Ejercicios v si buscamos a Dios allí donde El dijo que estaba, en la vida de los pobres. Este Espíritu nos hará libres y nos convertirá en interlocutores de diversas posiciones e intereses de los actores en conflicto. Estemos siempre conscientes de que no estamos excluidos de correr el riesgo de que seamos malinterpretados y manipulados, aunque se haga con el mayor respeto a las personas involucradas. La actitud y posición evangélica de Mons. Romero en el conflicto salvadoreño, también, recibió una respuesta no adecuada a sus intenciones.

Ruego al Señor que dé su bendición a nuestras comunidades y a cada uno de los jesuitas de la Provincia, para que se genere este talante de discernimiento espiritual, en orden a que consigamos la necesaria libertad de los Hijos para actuar, en unión de ánimos, conforme a su voluntad.

Fraternalmente

Jesús Orbegozo, S.I. Provincial